

**VII CONGRESO INTEROCEÁNICO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
EL LUGAR DE LA CRÍTICA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA**

Simposio 20. *Marxismo, marxismo occidental y posmarxismo. Debate de ideas y de identidad política en la herencia del pensamiento de Carlos Marx*

Rosa Luxemburgo y su defensa del marxismo durante veinte años cruciales: 1899-1919

Pablo García¹

Rosa Luxemburgo, nacida en Polonia en 1871, desde muy joven adhirió a las ideas del socialismo y militó en la socialdemocracia polaca, hasta el año 1898 cuando ingresó en la socialdemocracia alemana y, pese a su juventud, se transformó en poco tiempo en una de las teóricas más importantes del partido, junto a Karl Kautsky. Excepto durante el período de la revolución rusa de 1905-06 en el que participó de las actividades del partido socialdemócrata polaco, su actividad central estuvo en la socialdemocracia alemana, donde tuvo sus mayores luchas en defensa de la perspectiva revolucionaria: desde 1899 cuando publicara su obra *Reforma o revolución*, hasta los combates insurreccionales ocurridos entre noviembre de 1918 y enero de 1919 en Berlín, que la tendrían como una de sus principales dirigentes y organizadoras. A continuación mostraremos el recorrido de esa lucha por parte de Rosa Luxemburgo y sus esfuerzos por sacar las conclusiones políticas-prácticas de la situación de esos años cruciales.

Reforma o revolución: Lucha teórica contra el reformismo

El primer combate de Luxemburgo se dio contra el intento de abandonar las bases del marxismo revolucionario desde el interior de la socialdemocracia alemana, en este caso a través de la pluma de Eduard Bernstein. *Reforma o revolución* fue publicada en 1899 como polémica contra el libro *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, de este último. Allí puso en

¹ Universidad de Buenos Aires. Contacto: <garcia.pablo@uba.ar>

evidencia las tendencias que se estaban desarrollando dentro del partido y buscaba defender los pilares fundamentales del marxismo.

En primer lugar, la “tendencia al colapso” del capitalismo como producto de su propio desarrollo anárquico. Mientras que Bernstein sostenía que el colapso era cada vez más improbable debido a la capacidad de adaptación del capitalismo, Luxemburgo mostraba que sin concebir esa tendencia al colapso y al estallido de mayores crisis, el horizonte del socialismo no era posible (Luxemburgo, s/f, pp. 14-15; Colletti, 1978).

Por otro lado, el debate también se refiere a la posibilidad de llegar al socialismo gradualmente a través de reformas, ya sea por medio de la lucha sindical o de la lucha parlamentaria. Luxemburgo muestra en su texto que mientras que la primera no puede influir más que limitadamente (ya que los aumentos salariales o la reducción de la jornada laboral son una regulación de la explotación capitalista, pero no la anulan y por lo tanto no pueden, como planteaba Bernstein, generar socialismo), la segunda no tiene en cuenta el carácter clasista del estado (Luxemburgo, s/f, p. 25). Para ella tanto la actividad sindical como la parlamentaria tenían importancia para los socialistas porque preparaban al proletariado para la lucha por la realización del socialismo. Es decir, el proletariado surgía y se fortalecía junto con el capitalismo, y actuaba en función de la lucha de clases, cosa que quedaba clausurada si se eliminaban las contradicciones y la tendencia al colapso, es decir, a la inevitable crisis de la sociedad capitalista. Bernstein planteaba la posibilidad de eliminar la explotación capitalista sin la necesidad de destruir al capitalismo, a través de los sindicatos y de las cooperativas, pequeñas unidades de producción socializada dentro del intercambio capitalista. Los revisionistas no concebían la posibilidad de un desarrollo que, contradictoriamente, condujera a la crisis del capitalismo. Según Georg Lukács en su trabajo *Historia y conciencia de clase*, Luxemburgo recogía el problema de la *totalidad* para la comprensión de la realidad. Eso se reflejaba en sus análisis de las clases sociales y del propio capitalismo en ruinas, que le permitían ver la necesidad de la acción revolucionaria del proletariado. Esa visión de la realidad como totalidad es la que Luxemburgo llamaba *conciencia de clase*, es decir la verdad del proceso en cuanto sujeto, que se materializaba e intervenía en la realidad bajo la forma de *partido*. Así, mientras para los reformistas el partido era una

mera forma de organización, para Rosa Luxemburgo era el portador de la conciencia de clase (Lukács, 2009, p. 139).

Reforma o revolución II: Lucha contra el reformismo a la luz de la revolución rusa

Pero la apelación a la acción del proletariado y a la revolución se ven reflejadas más concretamente a partir de la discusión con los sindicalistas socialdemócratas luego de la revolución rusa de 1905, con la publicación de su folleto *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Publicado en septiembre de 1906, fue una respuesta a la actitud conservadora de los sindicatos en Alemania y revelaba que el reformismo teórico tenía su manifestación práctica en las acciones de los revisionistas ligados al movimiento sindical. La revolución en Rusia mostraba la madurez del movimiento obrero internacional para la revolución, en especial del movimiento obrero alemán que a diferencia de los rusos, que debían luchar en un contexto de atraso económico y político, tenían una larga historia y desarrollo, y en su horizonte el objetivo de la lucha por la dictadura del proletariado (Luxemburgo, 2015, p. 234).

La unión de sindicatos llamada Comisión General, liderada por Carl Legien, rechazaba enérgicamente la huelga de masas como medida de lucha de la clase obrera, y acusaba de anarquistas a quienes la defendían. Por eso el blanco principal de sus ataques en todo el período sería Rosa Luxemburgo. Ya en el quinto congreso de los sindicatos en mayo de 1905, éstos rechazaron oficialmente la huelga como forma de lucha, mientras que el Partido Socialdemócrata retrocedía ante estos planteos intentando conciliar con los líderes sindicales, que poco a poco iban imponiendo su política.² Los planteos que vimos en forma teórica con Bernstein serían defendidos luego por los líderes sindicales en la práctica, por ejemplo en el Congreso partidario llevado a cabo en Mannheim, en septiembre de 1906:

² Esto se puede rastrear ya en el Congreso de Jena del Partido Socialdemócrata, de septiembre de 1905, cuando las resoluciones apoyaron la utilización de la huelga política de masas, aunque como medida *defensiva*. En febrero de 1906, en el acuerdo entre la dirección partidaria y la dirección sindical, de evitar, en lo posible, una huelga de masas; o en septiembre de 1906, cuando en el Congreso partidario de Mannheim se resuelve que el Partido no podría llevar a cabo acciones sin la aprobación de los sindicatos. Cfr: Bosch Alessio y Gaido, 2016, p. 144.

Legien enfatizó las tácticas reformistas del SPD: 'En el partido se enseñó por diez años que las revoluciones en el viejo sentido no son ya posibles. Siempre hemos dicho que prosperamos mejor en el marco de la legalidad. Hemos dicho una y otra vez que podemos organizar una resistencia no violenta'. Concluyó: 'Considero peligrosa la discusión sobre la huelga política de masas' (Bosch Alessio y Gaido, 2016, p. 143).

Por su parte, Rosa Luxemburgo planteaba que la huelga de masas no era algo que los dirigentes pudieran realizar por decreto, sino que era un producto histórico que surgía de las entrañas mismas de la sociedad capitalista y sus contradicciones; y que para apreciarla en toda su magnitud no se podía mirar de forma subjetiva sino a partir de un examen objetivo, es decir, de la totalidad. Así es que el examen de Luxemburgo de la revolución rusa muestra cómo movimientos huelguísticos particulares, confluían y se iban convirtiendo en una oleada huelguística de enorme magnitud, como la que estalló en 1905. Pero además mostraba el hecho de que la lucha económica y la lucha política estaban en estrecha relación. Así, la huelga general de 1905 había surgido como producto de luchas particulares, en las fábricas, durante el período 1903-1904; pero una vez que se desató la huelga política de masas, ésta favoreció nuevas luchas en los lugares de trabajo, en una especie de retroalimentación (Luxemburgo, 2015, p. 191).

Otra de las claves de los planteos de Rosa Luxemburgo en relación al problema de la huelga general está en el rol del partido revolucionario, ya que afirmaba que (como en el caso ruso) la lucha económica y la lucha política del partido debían ir juntas. Es decir que la huelga general no alcanzaba por sí sola en la lucha contra el estado absolutista, también era necesaria la conciencia de clase y la organización en la lucha. Así, la huelga general tenía una función de lucha preparatoria para el proletariado, y seguía una lógica de desenvolvimiento en la cual, junto con la educación política y la dirección del partido, se daría la posibilidad de una rebelión general del proletariado. Mientras los revisionistas veían en la lucha sindical y en la lucha política dos cosas separadas, y concebían con temor el desorden revolucionario porque podría debilitar a las organizaciones sindicales, Luxemburgo mostraba que en Rusia estas organizaciones surgían y se fortalecían con el 'torbellino revolucionario'.

La guerra y la socialdemocracia alemana

En julio de 1914, cuando estalla la guerra y la socialdemocracia alemana la apoya mayoritariamente, Rosa Luxemburgo y un puñado de militantes se opusieron y defendieron las posiciones contra la guerra, aprobadas en los congresos de la Internacional en Stuttgart (1907) y Basilea (1912). En febrero de 1915 fue detenida y desde la cárcel escribió *La crisis de la socialdemocracia alemana* donde analizaba las raíces de la guerra, mostrando que de lo que se trataba en esta guerra era de los intereses imperialistas del Deutsch Bank en Turquía, de las industrias Mannesmann o Krupp en Marruecos y de los intereses reaccionarios de los Habsburgo de Austria (Luxemburgo, 2015, pp. 327-328).

En otros artículos que escribía en esta misma época Rosa Luxemburgo continuó su crítica en cuestiones más específicas, como es el caso de los textos para la revista *Die Internationale*, que sería el primer reagrupamiento de la izquierda socialdemócrata alemana. Con esto buscaba romper el silencio al que estaban sometidos por la dirección derechista del partido y llegar con sus posiciones fuera de Alemania. Ya en 1916 el grupo tomaría como base de acción “La crisis de la socialdemocracia alemana” y discutiría con la oposición centrista encabezada por Kautsky, dando paulatinamente forma a lo que luego se conocería como grupo Spartakus.

En este período la discusión fundamental de la izquierda socialdemócrata era acerca de si había que romper con el partido para formar uno nuevo o no. Luxemburgo estaba en contra de la ruptura y uno de los aspectos clave en sus planteos es la importancia de no perder el contacto con las masas, ya que un partido sin las masas era una cáscara vacía. Para ella se trataba entonces de enderezar el rumbo y expulsar a los dirigentes oportunistas para devolver el partido a sus miembros y poder contribuir con su propaganda a la organización de la inevitable sublevación de las masas.

En 1916 dentro del Partido Socialdemócrata la crisis era de magnitud y aunque formalmente había un solo partido, en la práctica ya no lo era: había dos grupos parlamentarios y tres tendencias. En este contexto el Ejecutivo comenzó un ataque contra los opositores intentando recuperar el control de las organizaciones y periódicos. Esta seguidilla de acciones llevó a los centristas a realizar en enero de 1917 una conferencia nacional de la que participarían también miembros del grupo Spartakus y el grupo de Bremen. Aunque no se

aprobaron medidas de ruptura (propuestas por estos últimos), la respuesta del Ejecutivo fue la expulsión (Broué, 2019, p. 88).

Así en abril se terminó conformando el Partido Socialdemócrata Independiente (PSI), que buscaba ser un partido laxo como la socialdemocracia antes de la guerra. Incluía tanto a miembros centristas o cercanos al Partido Socialdemócrata, como a la izquierda spartakista. Este hecho provocaría una crisis en la izquierda alemana ya que muchos radicales de izquierda cuestionaron el ingreso al PSI por parte del grupo Spartakus, mientras estos últimos lo explicaban por su temor a quedar aislados de las masas.

Bajo el signo de la revolución

Unos meses después de la revolución de octubre en Rusia se produjo el estallido de la revolución en Alemania.³ En enero de 1918 hubo una oleada de huelgas en las que el grupo Spartakus participó intensamente, aunque dispersos y sin una orientación clara. En octubre la crisis se precipitó y se formó un nuevo gobierno con ministros socialdemócratas, mientras por su parte los spartakistas y radicales de izquierda en una conferencia en común se pronunciaban por la revolución socialista y el poder de los consejos. La agitación de los marinos era creciente debido al agotamiento producido por la guerra y las derrotas militares, lo cual conduciría a un amotinamiento de la flota en el Mar del Norte, de la escuadra de Kiel y los astilleros, donde se formaron consejos de obreros y soldados. También se produjeron insurrecciones en ciudades como Munich al sur, Colonia al oeste y el 9 de noviembre en Berlín, lo que provocó la abdicación del emperador Guillermo II, la renuncia del canciller Max de Baden y la creación de un gobierno socialdemócrata dirigido por Friedrich Ebert, quien en nombre de la democracia y con la confianza de la burguesía, buscaría cerrar el proceso revolucionario e imponer el orden a toda costa.

Este gobierno, apoyado por el PSI y pese a llamarse “Gobierno de comisarios del pueblo”, dejaba intacto el aparato estatal burgués, tanto el personal administrativo y los funcionarios, como el poder económico. Cuando a mediados de diciembre de 1918 Ebert llamó a la realización de una Asamblea

³ Los datos que siguen sobre la revolución en Alemania, a menos que se indique, provienen de Broué (2019).

Constituyente para el mes siguiente, a la cual se le entregaría el poder, la discusión dentro del PSI se tornó álgida. Los spartakistas luego de conversaciones con los radicales de izquierda, decidieron el 29 de diciembre del '18 romper finalmente con el PSI y unificarse en un Congreso realizado entre el 30 de diciembre de 1918 y el 1 de enero de 1919. Rosa Luxemburgo había publicado en los días previos un texto llamado "¿Qué quiere la Liga Spartakus?", base de lo que sería la propuesta de programa del naciente Partido Comunista Alemán. Allí volvía a remarcar que para coronar el proceso revolucionario exitosamente había que ganar a las masas y para eso había que participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente, como parte de la educación de la clase obrera (Luxemburgo, 2015, p. 412).

En el discurso ante el Congreso de fundación del Partido Comunista Alemán remarcó las tareas pendientes y volviendo a la cuestión de la Asamblea Constituyente, plantearía: "(...) Queremos estar preparados para todas las eventualidades, inclusive la de utilizar la Asamblea Nacional para los fines revolucionarios, si es que llega a crearse" (Luxemburgo, 2015, p. 433). Pero los izquierdistas, convencidos de que el poder estaba en las calles y no en la Asamblea Nacional, rechazaron los planteos de Luxemburgo y los spartakistas. Así es que se impusieron las tesis ultraizquierdistas y se decidió que el Partido Comunista no participara en las elecciones; además hacían un llamado a la insurrección que impidiera su realización, lo cual los terminó aislando de las bases obreras.

En enero de 1919 se acentuó la radicalización de las masas en Berlín. Mientras el Partido Comunista no terminaba de lograr dirigirlas debido a las fuertes divergencias que atravesaba en su interior, en el gobierno del socialdemócrata Ebert, Gustav Noske se hizo cargo del ejército y de tropas paramilitares destinadas a la guerra civil: las *Freikorps*. Así, el gobierno inició provocaciones contra los revolucionarios para reprimirlos cuando reaccionaran, lo que ocurrió entre el 5 y el 13 de enero con una insurrección en Berlín, mal dirigida por los revolucionarios que actuaron desordenadamente y reprimida finalmente por las fuerzas de Noske.

El 14 de enero Luxemburgo hizo un balance de la derrota en un artículo llamado "El orden reina en Berlín" donde buscaba sacar las lecciones de lo acontecido: la debilidad de la fuerza revolucionaria que se manifestó en la

inmadurez del elemento militar al momento de la insurrección y el aislamiento de Berlín del resto del país, lo que habría hecho imposible mantener el poder por mucho tiempo de haberlo conseguido. Esto fue escrito mientras se encontraba refugiada con Liebknecht en un departamento en las afueras de Berlín. El 15 de enero fueron detenidos allí, llevados al hotel Eden, en el centro de Berlín, donde serían interrogados y golpeados salvajemente para finalmente ser asesinados. La socialdemocracia encabezada por Ebert respiraba habiendo descabezado a la fuerza revolucionaria y de ese baño de sangre surgiría la República (burguesa) de Weimar. Entre abril y mayo de 1919 habría nuevos coletazos revolucionarios en Baviera con el surgimiento de una efímera República Soviética, pero su derrota marcaría el cierre de esta primera etapa revolucionaria en Alemania.

Conclusión

Rosa Luxemburgo plantearía que la actitud de la socialdemocracia fue la consecuencia lógica de lo que venía haciendo desde hacía muchos años, todas sus capitulaciones y su abandono de la praxis revolucionaria, cuya primera manifestación había sido el abandono teórico del marxismo con los planteos revisionistas. Si en 1899 suponían que con la democracia parlamentaria se llegaría al poder y con las reformas sociales se podría lograr una llegada gradual al socialismo, cuando tuvieron la mayoría en el parlamento y llegaron al poder en la práctica, no solamente no realizaron ningún socialismo sino que en defensa del régimen burgués aplastaron a los militantes revolucionarios. Rosa Luxemburgo defendió el punto de vista revolucionario contra aquellos que renegaron del programa que el movimiento obrero había elaborado durante décadas de lucha. Fue la primera que comprendió las raíces de las capitulaciones de la II Internacional en 1914, cuando muchos (Lenin entre ellos) fueron sorprendidos, ya que ella hacía años que venía advirtiendo lo que representaban el revisionismo y el reformismo en el seno del movimiento obrero.

Por último, si buscamos un hilo conductor de esa defensa de la praxis revolucionaria, lo encontraremos en la cuestión de las masas. Esto era fundamental para Rosa Luxemburgo y su concepción de la revolución, por eso es que le daba tanta importancia a la cuestión de la huelga general como parte

de aquella, ya que las masas son la fuerza que estalla en la revolución y al mismo tiempo ésta es el momento más creativo para aquellas. Este elemento clave para ella le serviría para orientarse siempre políticamente, tanto contra los reformistas cuando se negaban a impulsar las luchas para no poner en riesgo sus bancas parlamentarias o el poder sindical; como contra los ultraizquierdistas cuando se negaban a “explicar pacientemente” sus planteos para ligarse con el conjunto de la clase obrera. Por tal motivo es que se demoró en romper con la socialdemocracia, donde estaba el proletariado, y fundar un partido revolucionario. Esa demora determinó gran parte de las debilidades de los spartakistas durante la revolución, pero la preocupación de Luxemburgo era legítima ya que sin las masas no habría socialismo posible. En toda su trayectoria revolucionaria Luxemburgo puso su eje en las masas pero sin desdeñar la importancia del partido y la dirección. Por eso forma parte por completo de la tradición revolucionaria que va desde Marx cuando planteaba que “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”, hasta Trotsky quien afirmaba que “La historia de las revoluciones es para nosotros, por encima de todo, la historia de la irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos”. Sobre el final del balance de la derrota de 1919 ella afirmaba: “(...) La dirección ha fracasado. Pero la dirección puede y debe ser creada de nuevo por las masas y a partir de las masas. Las masas son lo decisivo, ellas son la roca sobre la que se basa la victoria final de la revolución” (Luxemburgo, 2015, p. 446).

Referencias bibliográficas

Bosch Alessio, Constanza y Gaido, Daniel (2016). El marxismo y la burocracia sindical. La experiencia alemana (1898-1920). *En defensa del marxismo*, n° 47, abril.

Broué, Pierre (2019). *Revolución en Alemania: 1917-1923*. Buenos Aires: IPS.

Colletti, Lucio (1978). *El marxismo y el “derrumbe” del capitalismo*. México: Siglo XXI.

Gaido, Daniel y Day, Richard B. (2018). Las teorías clásicas del imperialismo: una introducción a su historia (Primera parte). *En defensa del marxismo*, n° 51, agosto.

Haimovich, Perla (1973). Rosa Luxemburgo y la revolución espartaquista. *Historia del movimiento obrero*, n° 40, Centro Editor de América Latina.

Lenin, Vladimir Ilich et. al. (2014). *Marxistas en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: IPS.

Lukács, Georg (2009). *Historia y conciencia de clase: estudios de dialéctica marxista*. Buenos Aires: RyR.

Luxemburgo, Rosa (s/f). *Obras escogidas*. Buenos Aires: Editorial Antídoto.

Luxemburgo, Rosa (2014). Utopías pacifistas (1911). En: Lenin, Vladimir Ilich. *Marxistas en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: IPS.

Luxemburgo, Rosa (2014). “Perspectivas y proyectos” (1915). En: Lenin, Vladimir Ilich. *Marxistas en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: IPS.

Luxemburgo, Rosa (2014). La reconstrucción de la Internacional (1915). En: Lenin, Vladimir. *Marxistas en la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: IPS.

Luxemburgo, Rosa (2015). *Espontaneidad y acción. Debates sobre la huelga de masas, la revolución y el partido*. Buenos Aires: RyR.

Marx, Karl (2004). Estatuto provisional de la Asociación Internacional de los Trabajadores (1864). En: Riazanov, David, *Los orígenes de la Primera Internacional*. Buenos Aires: Rumbos.

Riazanov, David (2004). *Los orígenes de la Primera Internacional*. Buenos Aires: Rumbos.

Roth, Karl Heinz y Ebbinghaus, Angelika (2011). *El <<otro>> movimiento obrero y la represión capitalista en Alemania (1880-1973)*. Madrid: Traficantes de sueños.

Trotsky, León (2006). *1905*. Buenos Aires: CEIP.

Trotsky, León (2012). *Historia de la Revolución Rusa*. Buenos Aires: RyR.